

CLARIDAD

Periódico de Sociología, Crítica y Actualidades

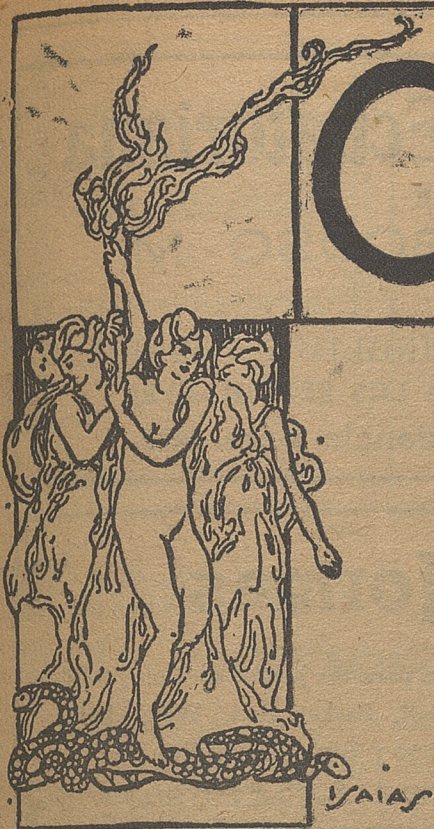
Redacción y Administración: Agustinas 632, Santiago

Dirección Postal: Casilla 3323

Aparece los Sábados

Precio: 20 Centavos

AÑO I. SANTIAGO, AGOSTO 27 DE 1921 NÚM. 31



EL CARTEL DE HOY

LA VIOLENCIA

Se la abomina a gritos, se la clava en la picota, se la fusila. Todo en nombre de la paz. ¡Paz! Sí, sí. En la lengua de los amos la voz adquiere el timbre y la contundencia de un garrotazo. ¡Paz! Te roban, te esclavizan, te lapidan, y... ¡paz! ¡Viva la paz!

Pero, ya no hay quien se engañe. ¡Caramba! En el trabajo, en la calle, en la familia: ¿qué? ... ¿Qué es nuestra hambre, nuestro cansancio y nuestro frío?... ¿Paz?... ¡Violencia, violencia y violencia!

La violencia... No contaban con la nuestra, con la del pueblo, los burgueses. Hasta ahora no la hicimos, como la de ellos, sistemática y constante, como una doctrina y como una escuela. Apenas, si tal cual vez, alguna que otra bombita, alguno que otro estallido. El ruido y la luz de un fósforo en la noche de rayos y de piedras que estamos aguantando desde hace siglos.

Pero, ya cambian las cosas. Y no nos asustan nada las noticias que nos dan los diarios vuestros de los actos de violencia que consuman con los nuestros los patriotas pacifistas de toda Europa. Eso está y estuvo siempre en vuestro régimen. Ahora se desenmascara y se juega a cartas vistas. Eso es todo.

Qué vamos a escarmentar con esas listas de rebeldes masacrados que ofrecen vuestros periódicos! Si hacia eso vamos: a chocar la violencia con la violencia. A morir o saltar la zanja. ¡A hacer la revolución social!

Y en cuanto a la paz... Sí, sí. Sin duda que todavía existe viva esa pobre ave blanca y dulce. Alguna santa viejita llorando al hijo que vosotros le matásteis, la sentirá removerse en sus entrañas... La paz.. Alguna bella muchacha, con el corazón hecho un ramo de rosas, se embriagará pensando en un nido donde ella reine... La paz... Pero, nosotros, castigados, maldecidos, explotados, ¡no! ¡no! ¡Guerra, no más, violencia, cara y pecho a vuestras infamias, burgueses! — R. GONZALEZ PACHEGO. — "La Antorcha"

CAFE GLANZ

Bandera esquina de San Pablo

ABIERTO DIA Y NOCHE

Salón de Billares

Sastrería Ecuatoriana

DE

LUS MOSCOSO M.

TRAJES ELEGANTES:

CORTE INGLÉS Y AMERICANO

GRAN DESCUENTO A LOS ESTUDIANTES

Avenida Independencia Núm. 867

Para el Sport en todas sus formas

GATH Y CHAVES

Croquet, Foot Ball, Boxin, Esgrima. Artículos para Sport Atlético, para Gimnasia de Sala, de campo abierto y Gimnasia Médica.

Ofrece el material más completo para los juegos de Polo, Golf, Cricket, Lawn Tennis, Voley Ball, Basket, Ball, Water Polo.

GATH Y CHAVES LIMITED

Servicio de Comedores a cargo de un personal competente y esmerado.

ALMUERZO \$ 3.-

COMIDA \$ 4.-

Servicio a la carta permanente
Gran surtido en Mariscos.

Orquesta de Damas Vienesas.

Abierto Día y Noche

Comedores para Familias.

Comida desde las 8 P. M.

RESTAURANT

TEUTONIA

BANDERA 837-843 CASILLA 1523

Orquesta todas las noches a cargo de la distinguida concertista vienesa

JUDIT SEYLER

contratada especialmente en Buenos Aires para dar audiciones en este establecimiento

LEA UD.:

ACCION DIRECTA, de Santiago

EL HOMBRE, de Montevideo

EL COMUNISTA, de Santiago

EL TRABAJO, de Punta Arenas

POLICLINICO

DE LA

Federación de Estudiantes de Chile

Atiende todas las noches de 9.30 a 11 P. M. a los miembros de la Federación y a los obreros de la Universidad Popular Lastarria

Tiene secciones de medicina, cirugía, venéreas y laboratorio

Verba Roja

Próximamente aparecerá esta publicación divulgadora del

Pensamiento Anarquista

Bibliografía

(En esta sección se dará cuenta de los periódicos, revistas, folletos y libros que se envíen a nuestro semanario).

Hemos recibido: "Sursum" de Montevideo, periódico anarquista bien redactado y meduloso. "Renovación" periódico que sirve de órgano a los estudiantes de La Plata y que se preocupa especialmente de fomentar la reforma universitaria. "La Batalla" de Montevideo, semanario de ideas y crítica que preconiza la dictadura del proletariado como régimen de transición una vez desencadenada la Revolución Social. "Germinal" de Montevideo, órgano cotidiano del partido socialista, "La Gaceta Universitaria" de Córdoba, órgano de la Federación Universitaria, cuidadosamente escrita y fundamentalmente inclinada a la anarquía. "El Repartidor de Pan", órgano de los repartidores de pan de la Argentina, de tendencia sindicalista. "El Carpintero Naval" órgano de los carpinteros navales, de tendencia sindicalista. "Solida-

ridarity" periódico de los I. W. W. de Chicago. "Libero Acorda" periódico anarquista de Roma. "La Opinión" de La Ligua. "La Federación Obrera", de Santiago. "La Alianza Liberal" de Curicó. "La Zona Central" de Talca. "Datos Ilustrados" revista de los estudiantes de Chillán. "El Republicano" revista de los estudiantes de la Escuela Normal de Copiapó. "La Pluma" revista literaria de Madrid. "Clarté" órgano de los grupos clarté de París. "Juventud" revista mensual de la Federación de Estudiantes de Chile. "El Telégrafo" de Paysandú. "La Antorcha" excelente periódico anarquista de Buenos Aires. "La Tierra" periódico de crítica de Uruguay. "Nueva Era" de Buenos Aires. "El Obrero Textil" de Lima. "El Cigarrero" de la Habana. "El Pueblo" periódico anarquista de Pekín, escrito en chino y esperanto. "La Muerte" periódico satírico de Madrid, que se dedica a narrar toda clase de suicidios realizados en forma original. "Crisol" de los alumnos de la Escuela de Artes. "El Mosquito" de Guayaquil. "Renovación" revista literaria de Quito, que publica producciones de la escuela ultraista y "El Auca", periódico de Cañete.

IDEARIUM

Mensuario de Arte, Pedagogía, Crítica y Sociología

Organo del Centro de Pedagogía

Acaba de aparecer

Jorge Acharán H.

MÉDICO-CIRUJANO

Vicuña Mackenna 269

Medicina general, especialmente cirugía y venéreas.

CONSULTAS DE 2 A 4

Los días Jueves consultas en FUENTE ALTO ::

Suscripciones a Claridad

Chile

Por un año \$ 10 00

Por medio año 5.00

Exterior, Argentina

Por un año, 5 nacionales.

Para los demás países 15 francos.

Toda correspondencia dirijase a

CARLOS CARO

Redacción y Administración de CLARIDAD
Agustinas 682, Casilla 3323, Santiago.

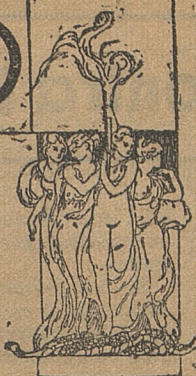
ORGANO OFICIAL
DE LA
FEDERACION
DE
ESTUDIANTES
DE
CHILE



CLARIDAD

Periódico Semanal de Sociología,
— Crítica y Actualidades —

SANTIAGO, AGOSTO 27 DE 1921



:: REDACCIÓN ::
Y ADMINISTRACIÓN
:: CLUB ::
DE
ESTUDIANTES
AGUSTINAS 632
:: SANTIAGO ::

El debate sobre la cuestión social en la Federación de Estudiantes

Continuamos, en el presente número, la exposición sintética de las ideas desarrolladas por los distintos federados en el curso del debate acerca de la cuestión social. Lo que se publica hoy corresponde a las sesiones del 10 y 17 de Agosto.

Demaría. — Quiere, ante todo, contestar las objeciones que se han hecho al informe de mayoría, pero, además, va a considerar en conjunto las materias en debate.

Empieza por la *Declaración de Principios*.—En ella no se define de una manera precisa el problema social, y, sin embargo, se entra directamente a las soluciones. Por lo demás, para preconizar éstas, la Convención, consideró el problema desde el punto de vista económico; siendo la cuestión social un problema de conjunto que debe mirarse desde cada uno de los aspectos económico, moral e intelectual.

El compañero Vicuña ha hecho resaltar la parte moral, que, a su juicio, sería la más importante.

A consecuencia de la falta de definición, se produce la oscuridad y la falta de sistematización de la Declaración. Habla, ante todo, de la renovación constante de los valores humanos, principio de carácter general que debiera estar en la portada. La oscuridad es evidente, cuando se observa la larga discusión en el directorio y en la comisión, que se ha producido a su alrededor.

La Convención ha planteado la cuestión social y ha sacado deducciones en una forma amplia, aceptable para cualquiera organización, es decir, hace declaraciones de carácter general, sin contemplar el problema desde el punto de vista estudiantil. Igual declaración puede estar incluida, por ejemplo, en los principios de una organización obrera.

Analizando las declaraciones de la Convención en conjunto, se nota cierta disparidad en la contemplación de los problemas; algunos son de carácter general y amplio, y otros particulares, como el de la organización, etc.

Va a manifestar su crítica a los dos informes, y ha de hacer antes la declaración de que si aparece su firma en el de mayoría se debe a la necesidad que hubo de informar, aún a costa de algunas temporizaciones, pues de otro modo se habrían producido más de dos informes.

El de mayoría tiene un defecto capital: dice que no puede responder a la cuestión pedida, porque se lo impide la imprecisión de la Declaración de Principios, lo que no impide que, a continuación, proponga soluciones en particular.

El de minoría habla de normas precisas, lo que tampoco quita que en la interpretación de esas mismas, incurra en contradicciones.

La minoría dice que el sistema de cooperativas es burgués y que funciona según el principio de competencia. A juicio del que habla, este sistema es

una aplicación restringida del sistema de cooperación y en su origen, tuvieron un carácter netamente obrero. Además, la minoría hace un juego de palabras análogo al que se hace al decir que el comunismo es un régimen de competencia, porque se la hace al capitalismo.

Después la minoría argumenta que la Declaración: "tratará de realizar sus aspiraciones por medios racionales y evolutivos", es revolucionaria. Este es un perfecto sofisma, y si la Convención hubiera querido ser revolucionaria, lo habría expresado explícitamente.

Entra a considerar a algunas de las observaciones hechas por Tizzoni, que, le parece, no son fundadas.

En primer lugar, Tizzoni suponía que los informes pudieran hablar de la destrucción de propiedad privada en absoluto, para darse el gusto de refutarlos. Nadie puede haber pensado eso, porque por muy radical que se suponga el cambio de régimen, jamás se llegará a suprimir la propiedad privada de los objetos de uso estrictamente personal, por ejemplo.

Después encuentra contradicción entre las afirmaciones de la mayoría: "no debe tomarse ninguna medida, ni aún como transitoria, que vaya contra el principio de la cooperación" y debe "extenderse el sistema de cooperativas"... No hay tal contradicción, porque se pueden hacer estos pequeños mejoramientos en la situación económica del proletariado, sin que vayan en contra del principio de socialización.

Pasa a analizar las extensas observaciones del compañero Vicuña, y se hace cargo de ellas, aunque podría rehuir las, pues se alejan del punto en debate—los informes—para entrar en una exposición de ideas y críticas de las Declaraciones de la Convención.

Considera Vicuña a la Federación como una institución de carácter espiritual, por lo que es difícil tenga normas de acción. Para Vicuña, acción es la modificación material del mundo. Sin embargo, el manifestar una idea, que envuelve en sí misma acción, es actuar; no hay discontinuidad efectiva entre la idea y el acto, y por lo demás toda propaganda es acción.

Decía Vicuña que el principio de la renovación constante de todos los valores humanos es falso, y que se confunde con la relatividad de las cosas; que hay principios positivos, inmutables, como los matemáticos y otros y el progreso tiende a hacer positivos todos los principios.

La declaración se refiere a los valores de orden humano, de orden social y económico, y esto lo indica por sí mismo el hecho de estar colocada en la cuestión social.

En el orden biológico hay una constante evolución aceptada por la ciencia; y es evidente que en el orden social la evolución es también un hecho. La materia viva evoluciona constantemente. Negar la renovación constante de todos los valores humanos es negar el desarrollo histórico de la humanidad.

Ureta.—Hay que distinguir entre valores matemáticos y valores humanos. El hombre puede llegar a tener una noción definitiva de los primeros; pero, los segundos, por ser humanos, están sometidos a una renovación incesante.

Barrenechea.—Le parece que hay dos órdenes de valores: unos valores naturales, que existen desde que el mundo es mundo, como ciertos valores matemáticos, astronómicos, físicos, etc., y otros, valores humanos, que han nacido con la humanidad y se ha desarrollado con ella, como la sociología, la moral, etc. Es claro que los primeros son inmutables, y lo que varía es la noción que tenemos de ellos y están sujetos a la ley relativista. Pero los valores humanos están en constante evolución por su dependencia del hombre mismo, que como ser vivo e inteligente no puede estar fijo. El hombre evoluciona dentro de un ambiente que también evoluciona. A estos valores humanos se refiere precisamente la Convención.

Demaría.—Además, nos decía Vicuña, que el principio de la renovación constante, importa el escepticismo, lo que no es exacto si se considera que este principio envuelve en sí la crítica, es decir, el análisis, que es el trabajo preparatorio de la síntesis, la cual es la labor constructiva por excelencia.

Aceptar como positivos los valores sociales y económicos, sí que es contrario al progreso, precisamente, porque no se admite crítica de ellos.

En seguida, Vicuña sostiene que no puede existir un sistema de cooperación sin gobierno. Esto es aceptable en la forma en que la planteó, es decir, como subordinación de un individuo a otro, con el objeto de obrar cooperativamente.

En el orden social, es concebible la idea del libre acuerdo, la libre subordinación en interés de la colectividad, subordinación que sería subconsciente. Pero, en ninguna forma como se entiende hoy la idea de gobierno, es decir, como un poder directivo y administrativo que dirige el resto de la sociedad.

Todo gobierno, toda autoridad tiende al abuso y a la tiranía. De modo que, en realidad, todo gobierno perturba el desarrollo de la cooperación.

Vicuña.—Aún más. Cree que todo gobierno no sólo tiende sino que es abuso.

Pero, eso no quita valor al principio sociológico de que toda cooperación necesita gobierno. Solamente debe restringirse la noción de gobierno, cuyo papel debe ser el de regir la cooperación únicamente.

Sesión del 17 de Agosto de 1921

Demaría (continuando).—Decía el compañero Vicuña, que la propiedad común es un principio falso, pernicioso y antisocial; que mata el interés y la responsabilidad; conduce al desorden (como en el caso de los ferrocarriles

chilenos), y, en cambio, la propiedad privada no presenta estos inconvenientes y además tiene una sanción para los negligentes e inhábiles, que es la ruina.

Al contrario de esto, cree que la sociedad capitalista, con su sistema de propiedad privada—que presenta algunas ventajas para ella—fomenta el egoísmo y conduce fatalmente a la explotación, a causa de la competencia. Afirma que los ferrocarriles chilenos no son de propiedad colectiva, y que cuando se habla de propiedad común se refiere a otra sociedad con una moral distinta de la actual.

Aún dentro de esta sociedad se observan casos en que el individuo pospone sus intereses propios al de la colectividad, como nos lo presentan las expediciones científicas a regiones desconocidas, etc., y las múltiples sociedades de salvataje del tipo de los bomberos, los salvadores de mar de Inglaterra y otros. Ampliando este sistema es concebible una sociedad en que el interés individual esté subordinado al colectivo.

Se refería enseguida Vicuña a la lucha de clases, de la que decía que era un principio antisocial, causante del malestar general.

Le parece que aquí se ha tomado el efecto por la causa. La lucha de clase es un fenómeno natural determinado por la existencia fundamental de clases económicas: explotados y explotadores. En la sociedad actual priman los valores económicos; hay lucha económica y por ende hay lucha de clases.

Vicuña.—He dicho que provenía principalmente de falta de nociones morales.

Barrenechea.—Si la sociedad positivista tendrá dos clases económicas: patricios y proletarios, existirá también en ella la lucha de clases.

Demaría.—Ante el hecho fatal de la lucha de clases, como producto de la estructura económica de la sociedad, no hay más que dos soluciones: o se combate el principio o se acelera el proceso con el objeto de que termine luego la agonía del capitalismo. Combatir el principio de lucha y predicar nociones morales al proletariado, es lo mismo que si en la época de la esclavitud se hubiera predicado solidaridad del esclavo con su dueño. Además, la prédica moral que empezó hace XX siglos, no ha dado, por desgracia, el menor resultado en lo que se refiere a la solución económica, y aún podría decirse, moral.

Vicuña nos habla de la cooperación que existirá en el positivismo entre patricios y proletarios; pero ante la necesidad del presente, aceptada la revolución proletaria como algo fatal, no se debe propagar la cooperación de clases. Es verdad que—en cierto modo—la lucha (huelgas, sabotaje, etc.) perturba la producción. Pero no hay que confundir el interés del poseedor de los medios de producción, que es el que se ataca, con el de la sociedad; ni tampoco dejar de reconocer que establecer, como algo fatal, la caída del capitalismo, permite al proletariado adquirir conciencia de su fuerza y facilitar su organización.

CAFE GLANZ

Bandera esquina de San Pablo

ABIERTO DIA Y NOCHE

Salón de Billares

Sastrería Ecuatoriana

DE

LUS MOSCOSO M.

TRAJES ELEGANTES:

CORTE INGLÉS Y AMERICANO

GRAN DESCUENTO A LOS ESTUDIANTES

Avenida Independencia Núm. 867

Para el Sport en todas sus formas

GATH Y CHAVES

Ofrece el material más completo para los juegos de Polo, Golf, Cricket, Lawn Tennis, Voley Ball, Basket, Ball, Water Polo. Croquet, Foot Ball, Boxin, Esgrima. Artículos para Sport Atlético, para Gimnasia de Sala, de campo abierto y Gimnasia Médica.

GATH Y CHAVES LIMITED

Servicio de Comedores a cargo de un personal competente y esmerado.

ALMUERZO \$ 3.-

COMIDA \$ 4.-

Servicio a la carta permanente

Gran surtido en Mariscos.

Orquesta de Damas Vienesas.

Abierto Día y Noche

Comedores para Familias.

Comida desde las 8 P. M.

RESTAURANT

TEUTONIA

BANDERA 837-843 CASILLA 1523

Orquesta todas las noches a cargo de la distinguida concertista vienesa

JUDIT SEYLER
contratada especialmente en Buenos Aires para dar audiciones en este establecimiento

LEA UD.:

ACCION DIRECTA, de Santiago

EL HOMBRE, de Montevideo

EL COMUNISTA, de Santiago

EL TRABAJO, de Punta Arenas

POLICLINICO

DE LA

Federación de Estudiantes de Chile

Atiende todas las noches de 9.30 a 11 P. M. a los miembros de la Federación y a los obreros de la Universidad Popular Lastarria

Tiene secciones de medicina, cirugía, venéreas y laboratorio

Verba Roja

Próximamente aparecerá esta publicación divulgadora del

Pensamiento Anarquista

Suscripciones a Claridad

Chile

Por un año \$ 10 00

Por medio año..... 5.00

Exterior, Argentina

Por un año, 5 nacionales.

Para los demás países 15 francos.

Toda correspondencia dirijase a

CARLOS CARO

Redacción y Administración de CLARIDAD
Agustinas 632. Casilla 3323, Santiago.

Bibliografía

(En esta sección se dará cuenta de los periódicos, revistas, folletos y libros que se envíen a nuestro semanario).

Hemos recibido: "Sursum" de Montevideo, periódico anarquista bien redactado y meduloso. "Renovación" periódico que sirve de órgano a los estudiantes de La Plata y que se preocupa especialmente de fomentar la reforma universitaria. "La Batalla" de Montevideo, semanario de ideas y crítica que preconiza la dictadura del proletariado como régimen de transición una vez desencadenada la Revolución Social. "Germinal" de Montevideo, órgano cotidiano del partido socialista. "La Gaceta Universitaria" de Córdoba, órgano de la Federación Universitaria, cuidadosamente escrita y fundamentalmente inclinada a la anarquía. "El Repartidor de Pan", órgano de los repartidores de pan de la Argentina, de tendencia sindicalista. "El Carpintero Naval" órgano de los carpinteros navales, de tendencia sindicalista. "Soli-

darit" periódico de los I. W. W. de Chicago. "Libero Acorda" periódico anarquista de Roma. "La Opinión" de La Línea. "La Federación Obrera", de Santiago. "La Alianza Liberal" de Curicó. "La Zona Central" de Talca. "Datos Ilustrados" revista de los estudiantes de Chillán. "El Republicano" revista de los estudiantes de la Escuela Normal de Copiapó. "La Pluma" revista literaria de Madrid. "Clarté" órgano de los grupos clarté de París. "Juventud" revista mensual de la Federación de Estudiantes de Chile. "El Telégrafo" de Paysandú. "La Antorcha" excelente periódico anarquista de Buenos Aires. "La Tierra" periódico de crítica de Uruguay. "Nueva Era" de Buenos Aires. "El Obrero Textil" de Lima. "El Cigarrero" de la Habana. "El Pueblo" periódico anarquista de Pekín, escrito en chino y esperanto. "La Muerte" periódico satírico de Madrid, que se dedica a narrar toda clase de suicidios realizados en forma original. "Crisol" de los alumnos de la Escuela de Artes. "El Mosquito" de Guayaquil. "Renovación" revista literaria de Quito, que publica producciones de la escuela ultraista y "El Auca", periódico de Cañete.

IDEARIUM

Mensuario de Arte, Pedagogía, Crítica y Sociología

Organo del Centro de Pedagogía

Acaba de aparecer

Jorge Acharán H.

MÉDICO-CIRUJANO

Vicuña Mackenna 269

Medicina general, especialmente cirugía y venéreas.

CONSULTAS DE 2 A 4

Los días Jueves consultas en PUENTE ALTO ::

ORGANO OFICIAL
DE LA
FEDERACION
DE
ESTUDIANTES
DE
CHILE



:: REDACCIÓN ::
Y ADMINISTRACIÓN
:: CLUB ::
DE
ESTUDIANTES
AGUSTINAS 632
:: SANTIAGO ::

El debate sobre la cuestión social en la Federación de Estudiantes

Continuamos, en el presente número, la exposición sintética de las ideas desarrolladas por los distintos federados en el curso del debate acerca de la cuestión social. Lo que se publica hoy corresponde a las sesiones del 10 y 17 de Agosto.

Demaría.— Quiere, ante todo, contestar las objeciones que se han hecho al informe de mayoría, pero, además, va a considerar en conjunto las materias en debate.

Empieza por la *Declaración de Principios*.—En ella no se define de una manera precisa el problema social, y, sin embargo, se entra directamente a las soluciones. Por lo demás, para preconizar éstas, la Convención, consideró el problema desde el punto de vista económico; siendo la cuestión social un problema de conjunto que debe mirárselo desde cada uno de los aspectos económico, moral e intelectual.

El compañero Vicuña ha hecho resaltar la parte moral, que, a su juicio, sería la más importante.

A consecuencia de la falta de definición, se produce la oscuridad y la falta de sistematización de la Declaración. Habla, ante todo, de la renovación constante de los valores humanos, principio de carácter general que debiera estar en la portada. La oscuridad es evidente, cuando se observa la larga discusión en el directorio y en la comisión, que se ha producido a su alrededor.

La Convención ha planteado la cuestión social y ha sacado deducciones en una forma amplia, aceptable para cualquiera organización, es decir, hace declaraciones de carácter general, sin contemplar el problema desde el punto de vista estudiantil. Igual declaración puede estar incluida, por ejemplo, en los principios de una organización obrera.

Analizando las declaraciones de la Convención en conjunto, se nota cierta disparidad en la contemplación de los problemas; algunos son de carácter general y amplio, y otros particulares, como el de la organización, etc.

Va a manifestar su crítica a los dos informes, y ha de hacer antes la declaración de que si aparece su firma en el de mayoría se debe a la necesidad que hubo de informar, aún a costa de algunas contemporizaciones, pues de otro modo se habrían producido más de dos informes.

El de mayoría tiene un defecto capital: dice que no puede responder a la cuestión pedida, porque se lo impide la imprecisión de la Declaración de Principios, lo que no impide que, a continuación, proponga soluciones en particular.

El de minoría habla de normas precisas, lo que tampoco quita que en la interpretación de esas mismas, incurra en contradicciones.

La minoría dice que el sistema de cooperativas es burgués y que funciona según el principio de competencia. A juicio del que habla, este sistema es

una aplicación restringida del sistema de cooperación y en su origen, tuvieron un carácter netamente obrero. Además, la minoría hace un juego de palabras análogo al que se hace al decir que el comunismo es un régimen de competencia, porque se la hace al capitalismo.

Después la minoría argumenta que la Declaración: "tratará de realizar sus aspiraciones por medios racionales y evolutivos", es revolucionaria. Este es un perfecto sofisma, y si la Convención hubiera querido ser revolucionaria, lo habría expresado explícitamente.

Entra a considerar a algunas de las observaciones hechas por Tizzoni, que, le parece, no son fundadas.

En primer lugar, Tizzoni suponía que los informes pudieran hablar de la destrucción de propiedad privada en absoluto, para darse el gusto de refutarlos. Nadie puede haber pensado eso, porque por muy radical que se suponga el cambio de régimen, jamás se llegará a suprimir la propiedad privada de los objetos de uso estrictamente personal, por ejemplo.

Después encuentra contradicción entre las afirmaciones de la mayoría: "no debe tomarse ninguna medida, ni aún como transitoria, que vaya contra el principio de la cooperación" y debe "extenderse el sistema de cooperativas"... No hay tal contradicción, porque se pueden hacer estos pequeños mejoramientos en la situación económica del proletariado, sin que vayan en contra del principio de socialización.

Pasa a analizar las extensas observaciones del compañero Vicuña, y se hace cargo de ellas, aunque podría rehuirlas, pues se alejan del punto en debate—los informes—para entrar en una exposición de ideas y críticas de las Declaraciones de la Convención.

Considera Vicuña a la Federación como una institución de carácter espiritual, por lo que es difícil tenga normas de acción. Para Vicuña, acción es la modificación material del mundo. Sin embargo, el manifestar una idea, que envuelve en sí misma acción, es actuar; no hay discontinuidad efectiva entre la idea y el acto, y por lo demás toda propaganda es acción.

Decía Vicuña que el principio de la renovación constante de todos los valores humanos es falso, y que se confunde con la relatividad de las cosas; que hay principios positivos, inmutables, como los matemáticos y otros y el progreso tiende a hacer positivos todos los principios.

La declaración se refiere a los valores de orden humano, de orden social y económico, y esto lo indica por sí mismo el hecho de estar colocada en la cuestión social.

En el orden biológico hay una constante evolución aceptada por la ciencia; y es evidente que en el orden social la evolución es también un hecho. La materia viva evoluciona constantemente. Negar la renovación constante de todos los valores humanos es negar el desarrollo histórico de la humanidad.

Ureta.—Hay que distinguir entre valores matemáticos y valores humanos. El hombre puede llegar a tener una noción definitiva de los primeros; pero, los segundos, por ser humanos, están sometidos a una renovación incesante.

Barrenechea.—Le parece que hay dos órdenes de valores: unos valores naturales, que existen desde que el mundo es mundo, como ciertos valores matemáticos, astronómicos, físicos, etc., y otros, valores humanos, que han nacido con la humanidad y se ha desarrollado con ella, como la sociología, la moral, etc. Es claro que los primeros son inmutables, y lo que varía es la noción que tenemos de ellos y están sujetos a la ley relativista. Pero los valores humanos están en constante evolución por su dependencia del hombre mismo, que como ser vivo e inteligente no puede estar fijo. El hombre evoluciona dentro de un ambiente que también evoluciona. A estos valores humanos se refiere precisamente la Convención.

Demaría.—Además, nos decía Vicuña, que el principio de la renovación constante, importa el escepticismo, lo que no es exacto si se considera que este principio envuelve en sí la crítica, es decir, el análisis, que es el trabajo preparatorio de la síntesis, la cual es la labor constructiva por excelencia.

Aceptar como positivos los valores sociales y económicos, sí que es contrario al progreso, precisamente, porque no se admite crítica de ellos.

En seguida, Vicuña sostiene que no puede existir un sistema de cooperación sin gobierno. Esto es aceptable en la forma en que la planteó, es decir, como subordinación de un individuo a otro, con el objeto de obrar cooperativamente.

En el orden social, es concebible la idea del libre acuerdo, la libre subordinación en interés de la colectividad, subordinación que sería subconsciente. Pero, en ninguna forma como se entiende hoy la idea de gobierno, es decir, como un poder directivo y administrativo que dirige el resto de la sociedad.

Todo gobierno, toda autoridad tiende al abuso y a la tiranía. De modo que, en realidad, todo gobierno perturba el desarrollo de la cooperación.

Vicuña.—Aún más. Cree que todo gobierno no sólo tiende sino que es abuso.

Pero, eso no quita valor al principio sociológico de que toda cooperación necesita gobierno. Solamente debe restringirse la noción de gobierno, cuyo papel debe ser el de regir la cooperación únicamente.

Sesión del 17 de Agosto de 1921

Demaría (continuando).—Decía el compañero Vicuña, que la propiedad común es un principio falso, pernicioso y antisocial; que mata el interés y la responsabilidad; conduce al desorden (como en el caso de los ferrocarriles

chilenos), y, en cambio, la propiedad privada no presenta estos inconvenientes y además tiene una sanción para los negligentes e inhábiles, que es la ruina.

Al contrario de esto, cree que la sociedad capitalista, con su sistema de propiedad privada—que presenta algunas ventajas para ella—fomenta el egoísmo y conduce fatalmente a la explotación, causa de la competencia. Afirma que los ferrocarriles chilenos no son de propiedad colectiva, y que cuando se habla de propiedad común se refiere a otra sociedad con una moral distinta de la actual.

Aún dentro de esta sociedad se observan casos en que el individuo pospone sus intereses propios al de la colectividad, como nos lo presentan las expediciones científicas a regiones desconocidas, etc., y las múltiples sociedades de salvataje del tipo de los bomberos, los salvadores de mar de Inglaterra y otros. Ampliando este sistema es concebible una sociedad en que el interés individual esté subordinado al colectivo.

Se refería enseguida Vicuña a la lucha de clases, de la que decía que era un principio antisocial, causante del malestar general.

Le parece que aquí se ha tomado el efecto por la causa. La lucha de clase es un fenómeno natural determinado por la existencia fundamental de clases económicas: explotados y explotadores. En la sociedad actual priman los valores económicos; hay lucha económica y por ende hay lucha de clases.

Vicuña.—He dicho que provenía principalmente de falta de nociones morales.

Barrenechea.—Si la sociedad positivista tendrá dos clases económicas: patricios y proletarios, existirá también en ella la lucha de clases.

Demaría.—Ante el hecho fatal de la lucha de clases, como producto de la estructura económica de la sociedad, no hay más que dos soluciones: o se combate el principio o se acelera el proceso con el objeto de que termine luego la agonía del capitalismo. Combatir el principio de lucha y predicar nociones morales al proletariado, es lo mismo que si en la época de la esclavitud se hubiera predicado solidaridad del esclavo con su dueño. Además, la prédica moral que empezó hace XX siglos, no ha dado, por desgracia, el menor resultado en lo que se refiere a la solución económica, y aún podría decirse, moral.

Vicuña nos habla de la cooperación que existirá en el positivismo entre patricios y proletarios; pero ante la necesidad del presente, aceptada la revolución proletaria como algo fatal, no se debe propagar la cooperación de clases. Es verdad que—en cierto modo—la lucha (huelgas, sabotaje, etc.) perturba la producción. Pero no hay que confundir el interés del poseedor de los medios de producción, que es el que se ataca, con el de la sociedad; ni tampoco dejar de reconocer que establecer, como algo fatal, la caída del capitalismo, permite al proletariado adquirir conciencia de su fuerza y facilitar su organización.

Una Secta contra Natura

Los últimos desbordamientos de la frailería han puesto de relieve la chocante contradicción que existe entre esa virtud mojigata, puramente exterior, de los ministros del culto católico, y las realidades que se desarrollan dentro y fuera de los templos.

Cada vez que revienta un escándalo entre gentes de iglesia, se buscan con ardoroso empeño las atenuantes que han de limar sus asperezas, que acabarán por diluir las responsabilidades y por dejar a sus autores en situación de encararse con la opinión, exhibiendo virtudes que nunca han tenido.

Generalmente, la moral católica,—siempre adaptada a los intereses temporales de la secta,—prefiere sacrificar a las víctimas del fraile y limitar en lo posible las proyecciones del escándalo, antes que hacer luz y castigar a los culpables. Así creen curas y beatas que el prestigio de la santa religión queda a salvo y no sufre menoscabo, malgrado el desenfreno de sus ministros.

Si una mujer es la víctima de la lujuria sacerdotal, y esa mujer tiene el valor de evidenciar públicamente las concupiscencias mal cubiertas por hábitos y sotanas, los curas, los frailes y las beatas, en íntima colusión, "vuelven loca" a esa mujer, a fin de restar importancia a lo que diga contra los laxivos hombres de manto y coronilla. Nunca falta a la fecunda inventiva de estos ociosos, el expediente que venga a tapar o aminorar la enormidad del delito. Beatas de alcurnia o clérigos interesados en conservar el prestigio de la región—más aparente que real—tragan cerca de la familia de la víctima, hasta arrancarle declaraciones públicas que dejen a salvo la "virtud" del sacerdote delincuente y la integridad de los "principios morales" proclamados por la Iglesia...

En el caso de los frailes pederastas de San Jacinto en 1906, se buscaron por el clero y la prensa clerical todas las atenuantes imaginables, con el fin de disolver las responsabilidades de aquellos benditos hermanos, entregados al deporte de refocilarse con los propios educandos que les confían las familias de nuestra cursi aristocracia...

Se dijo entonces por la Buena Prensa que si algún autor había delimitado de pederastía, este era un hermano que no había recibido "órdenes" lo que se llama vulgarmente "mocho"... De consiguiente, los frailes jacintinos no eran responsables de aquella Sodoma establecida en pleno centro de Santiago... Sin embargo...

**

En el caso de ahora, de los Redentoristas de San Alfonso, la familia de la protagonista ha hablado la última, cuando la lógica más elemental la obligaba a hablar la primera, en cuanto el hecho escandaloso se produjo. Sólo después de ocho días de producido éste, la familia habló, publicando una declaración en la prensa. Se ve en ello el ajeteo tendencioso de la frailería, el trágico activo de la gente de iglesia en la rebusca de atenuantes...

Después de esa publicación, y como por arte de birlirbiloque, el fraile Körner salió de su anonimato para exhibirse como un santo. Poco faltó para que sus compinches de coronilla le convirtieran en una lumbrera de la Iglesia... Sus biógrafos nos lo hacen aparecer como un sacerdote modelo, con todos los dones de su casta, sabio, virtuoso, creador de obras pías, varón justo... Los adjetivos se han prodigado, no en razón de que tengan una aplicación justa, sino en cuanto es necesario hacer la defensa de la santa religión...

En cambio, y según las propias declaraciones arrancadas a la familia de Enriqueta Cousiño, ésta es una loca de

atar, una demente peligrosa a quien debe reunirse, para que deje en paz a los frailes...

Se ha pretendido, pues, arreglar el escándalo al paladar clérico-beatuno, a fin de engatusar al público, suponiéndolo compuesto de tontos de solemnidad!

**

Entremos ahora en otro orden de ideas.

La Naturaleza llama a todos los hombres al ejercicio de las funciones para que han sido creados.

Creyendo servir mejor a Dios, la religión católica ha desviado a sus ministros del cumplimiento de las leyes naturales, que están muy por encima de todas las leyes hechas por los hombres. Les ha impuesto el celibato. Esta monstruosa aberración religiosa tiene la culpa de que haya infelices sometidos a una abstinencia sexual forzosa, que en hombres normales conduce necesariamente a los extravíos y deformaciones físicas y morales que se ven tan a menudo entre los sacerdotes del culto católico.

Es común encontrar frailes pederastas que abusan de los niños confiados a sus cuidados educacionales. Es corriente constatar entre ellos desviaciones sensuales, provocadas casi siempre por un celibato antinatural, y cuyos resultados no pueden eludirse, sencillamente porque las leyes naturales son intransgredibles.

Mucho menos mal es que un fraile, obedeciendo a la Naturaleza vaya hacia una mujer, aun cuando las leyes canónicas se lo prohiban. Ello no demuestra otra cosa sino la atracción natural de los sexos. Si esto, tan natural, raya entre nosotros en el escándalo, es porque al fraile se le ha sustraído, por la fuerza de cánones absurdos, del lleno de sus funciones naturales, para meterlo en un celibato que pugna contra el buen sentido, contra la moral y contra las más elementales leyes de la fisiología.

Las "víctimas" de la lascivia de un sacerdote no lo son tanto por haber hecho vida marital con él—hecho perfectamente natural,—sino en cuanto este hombre es ministro de la religión católica, es decir, individuo impedido de llenar las funciones de esposo, con las responsabilidades morales y económicas que van siempre anejas al rol de jefe de un hogar.

El fraile católico forma así un tercer sexo, un sexo neutro no catalogado todavía en zoología. Es él un ser colocado al margen de la Naturaleza, con lo cual se le obliga a eludir sus leyes, que son propias de todos los seres normales de la Creación. Si acata las leyes naturales, debe hacerlo a hurtadillas, hipócritamente, y, en todo caso, sin aceptar las obligaciones y responsabilidades que son comunes a todos los demás hombres. Es el suyo un papel depresivo de la dignidad humana.

¡Frailes católicos, tened el valor moral de abandonar vuestra condición de sub-hombres, colocados, por virtud de cánones criminales, fuera de la Naturaleza!

M. J. MONTENEGRO

La Federación Obrera

DIARIO DE LA CLASE OBRERA

OFICINAS y TALLERES:

Agustinas 730 :-: Casilla 3907
SANTIAGO

En Defensa de la Libertad de Pensamiento

La Federación de Estudiantes, en resguardo del Derecho Sagrado que tiene todo hombre para manifestar con entera libertad su pensamiento, derecho que trató de vulnerar "ernesto Barros Jarpa" ministro de "relaciones exteriores" liberal, haciendo declaraciones torpes y enfáticas.

En sesión celebrada el Miércoles 24 del presente por el Directorio de la Federación de Estudiantes de Chile, con numerosa concurrencia, adoptó los siguientes acuerdos por unanimidad.

Considerando:

1.º) Que el actual «ministro de relaciones exteriores», «ernesto Barros Jarpa», ha sustentado recientemente en el «senado de la república» la teoría de que «no se permitirá a ningún empleado público emitir ideas contrarias a las que presidan la acción del «gobierno»;

2.º) Que esta doctrina absurda, expuesta con motivo de la opinión vertida en el seno de nuestra colectividad por el compañero Carlos Vicuña Fuentes, sobre la solución del problema del Norte, y seguida de amenazas de medidas disciplinarias que se le aplicarían en cuanto Profesor de Estado, manifiesta el propósito de imponer una coerción injustificable sobre la ideología de los ciudadanos; y

3.º) Que la opinión cuestionada, vertida por un profesor fuera de la cátedra, en uso de un derecho natural constitucionalmente reconocido entre nosotros, habría podido sostenerse también desde la cátedra universitaria, sin que el profesor pudiera ser perseguido a virtud de ella por el «gobierno», ya que el artículo 26 de la Ley de Instrucción de 1879 garantiza este derecho.

La Federación de Estudiantes de Chile acuerda:

Protestar enérgicamente del atentado a la libertad de pensar que significa la teoría sustentada en el «senado» por el «ministro de relaciones exteriores» de Chile, «ernesto Barros Jarpa», y dar amplia publicidad a este acuerdo.

Prestó también su aprobación al siguiente voto:

«La Federación de Estudiantes de Chile, con ocasión de la guerra de Marruecos, acuerda hacer pública su adhesión y simpatía al movimiento libertario del Pueblo Marroquí».



Ilusiones del régimen

La gente necesita siempre tener una razón para postergar su entrada a la lucha social.

Cuando en el actual régimen falla una clase de gobernantes, protestan contra estos; pero se reservan mucho de hacer un exámen de las instituciones.

No se atreven a pensar que puedan ser ellas las que malean a los hombres. Sin embargo cuando cualquier persona encierra su pié en un zapato estrecho, no culpa al pié del dolor sino al objeto que lo oprime.

Con las instituciones no ocurre igual. Falla la ley no porque su imperativo sea letra muerta sino porque los hombres incurren en la maldad de violarla. Y si no hemos perdido la memoria del pasado, sabremos que es la ley la que desnaturaliza a los hombres, porque lleva en su seno el ácido de la línea fija.

Un cambio de hombres no da más bondad a la ley; pero esto no se entiende. Ni tampoco se entenderá en poco tiempo.

Cuando el gobierno aristocrático arruina al país, se suspira por el advenimiento de otro grupo de gobernantes que tengan más honestidad y visión pública. Y vienen entonces hombres de la clase media que aventajan a sus antecesores, en ambición personal, en antipatía hacia el pueblo y en carencia de preparación.

Y cuando esto ocurre, tampoco se dedica ni un solo pensamiento al error fundamental, porque aún quedan hombres de más abajo. Y vendrán esos hombres, se burocratizarán y obrarán igual que los ya sometidos a la rueda administrativa; pero de aquí a entonces la masa perezosa habrá encontrado

otro punto falso donde ubicar su ilusión. Y seguirán los días acortando el horizonte.

Sabiduría ministerial

Algunas personas que seguramente viven consagradas a la odiosa tarea de criticar las resoluciones gubernativas, cuando fué nombrado ministro de Hacienda el señor "victor céllis", creyeron que esto anunciaba el fin del mundo.

Exclamaban: ¡Pero si ese caballero no entiende nada de Hacienda! ¡Es escandaloso!

Al oír estas majaderías, nos convenimos que además de charlatanes se trataba de inocentes.

Porque es inocencia a todas luces creer que para ser ministro de Hacienda se necesita saber economía política. Por lo menos en nuestro país nunca se ha usado este procedimiento.

Y para afianzar nuestro argumento, nos permitimos recordar que "ladislao errázuriz" fué un excelente ministro de guerra; ¿acaso no arruinó al país?

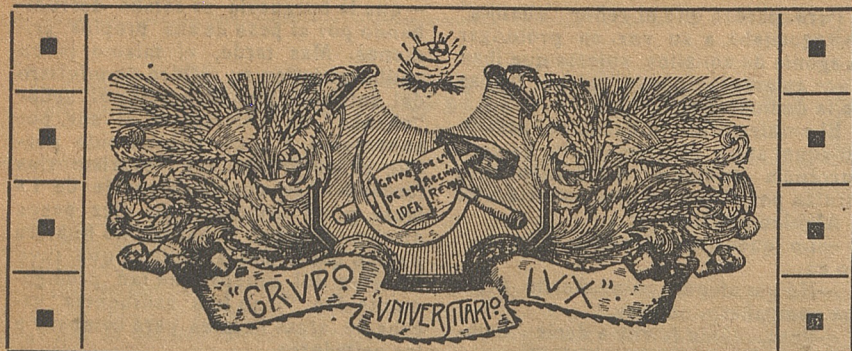
Un asaltante de "Claridad"

El Martes ocurrió un hecho de violencia bastante sintomático.

Un muchacho que vende "Claridad" y también el diario de la F. O. de Ch., fué golpeado en la calle Huérfanos por el distinguido joven don "alejandro avalos zamorano".

Cuando se encaminaba a la comisaría en compañía del muchacho golpeado, declaró con verdadera deleitación que había tenido la honra de participar en el saqueo de la Federación de Estudiantes.

Su declaración revela inconfundiblemente la mentalidad especial que tiene la burguesía y la juventud arribista para



Soviet de Estudiantes

Su organización y declaración de principios

En el curso de la semana pasada quedaron definitivamente finiquitadas las gestiones que inició el «Grupo Universitario Lux» para unificar la labor de los estudiantes revolucionarios de Santiago.

Como resultado de los acuerdos, se ha fundado el «Soviet de Estudiantes» compuesto por los Grupos universitarios «Lux» (Medicina), «Spartacus» (Bellas Artes), «Renovación» (Leyes), «Rebelión» (Instrucción Secundaria) e «Insurrección» (Comercio).

Cada Grupo es autónomo para sus resoluciones y dedicará especial atención a la propaganda revolucionaria en sus respectivos establecimientos de enseñanza.

El Soviet estará formado por los representantes que los Grupos envíen según su libre resolución. Sin perjuicio de la labor de los Grupos, el Soviet coordinará los esfuerzos de todos los estudiantes revolucionarios, que en la actualidad se esterilizan por estar incorporados a organizaciones evolucionistas y heterogéneas.

El frente único de los estudiantes revolucionarios se ha organizado sobre la siguiente Declaración de Principios:

«El actual régimen capitalista es injusto, porque el producto de una inmensa mayoría de hombres queda en manos de la minoría parasitaria que posee los medios de producción. A consecuencia de ello, la mayoría apenas recibe lo estrictamente indispensable para continuar viviendo y se encuentra fatalmente subyugada a la miseria económica, intelectual y moral.»

«Para que tal sistema de injusticias se mantenga es preciso que el capitalismo se apoye en un estado de violencia permanente. En realidad esta violencia, que en el capitalismo toma un carácter internacional, se manifiesta por un sistema de instituciones represivas, específicas del régimen (fuerzas armadas, gobiernos, parlamentos, poder judicial, etc.)»

En consecuencia, el Soviet de Estudiantes sostiene los siguientes principios:

«1.º El capitalismo debe ser reemplazado por una sociedad basada en la cooperación y en el libre

«acuerdo, en que el producto del trabajo de todos, así como los medios de producción, sean de propiedad común, y en que cada individuo—sin lesionar los intereses colectivos—pueda vivir y conseguir el desarrollo máximo de su vida intelectual y moral.»

«2.º La única fuerza capaz de combatir la violencia capitalista con sus instituciones represivas específicas es la acción revolucionaria de las clases oprimidas organizadas internacionalmente.»

«3.º Los intelectuales, por razones de justicia social, deben cooperar al advenimiento de la nueva sociedad poniendo sus actividades al servicio de la propaganda, de la idea y de la acción revolucionaria.»

El «Soviet de Estudiantes» ha iniciado sus tareas haciendo gestiones para la fundación de un Grupo revolucionario en cada uno de los establecimientos de enseñanza universitaria y especial. Una vez terminada esta labor, iniciará la publicación de la revista *Rebelión* que será el órgano oficial del pensamiento revolucionario estudiantil.

El «Soviet de Estudiantes» nos encarga comunicar a las organizaciones obreras del país que su dirección postal, así como la de cada uno de los Grupos que lo componen, es: Casilla 6541, Santiago.

Grupo Universitario «LUX».—(Adherido al S. E.)—

La reunión que debía realizarse el Domingo pasado no tuvo lugar, a causa de que a la misma hora el diputado «chanks» daba una conferencia en el Centro Alborada. Los agentes de la Sección de Seguridad quedaron pues, esta vez, chasqueados.

Esta semana no habrá relación del Grupo LUX para que sus miembros puedan asistir a la reunión de «Spartacus».

Grupo Universitario «Spartacus».—(Adherido al S. E.)—

Mañana Domingo a las 5½ de la tarde el Grupo de Estudiantes de Bellas Artes «Spartacus» dará su primera conferencia: *Arte y Revolución*.

La relación se verificará en Agustinas 632 y habrá tribuna libre para estudiantes.

Se ruega a la Sección secreta de la policía, que provea a los agentes que envíe a las reuniones de «Spartacus» de libros sobre arte, de lo contrario existe el riesgo de que no entiendan comino.

De todos modos, «Claridad» dará una reseña de la relación, a fin de aborrar trabajo a los «artísticos» agentes.

Grupo Estudiantil «Rebelión»

Los estudiantes de instrucción secundaria de Santiago han consti-

tuído recientemente el grupo estudiantil «Rebelión» que—según nuestras informaciones—se adherirá a la formación del «Soviet de Estudiantes».

Entre los estudiantes de instrucción secundaria reina entusiasmo con este motivo y numerosos núcleos se aprestan para ingresar en el grupo a que aludimos.

Se nos encarga citar a una reunión que se efectuará mañana Domingo, en el local conocido, a las 3 de la tarde.

Carta del Exterior

Las tres letras: I. W. W.

Buenos tiempos aquellos en que yo me hice cargo, comprendí, claramente, el valor de las tres letras: I. W. W. Hace años de esto. He estudiado mucho el problema de la organización obrera y, lo confieso, ningún sistema tan práctico para solucionar los problemas vitales como este sistema del unionismo internacional. Ningún principio revolucionario tan avanzado, tan anarquista como el que enuncia en su *Preámbulo*: amplio como ninguno, como ninguno integral. Tres puntos de ese preámbulo fundamentaron mi tesis, cuando inicié en Montevideo hace mucho tiempo el curso de conferencias sobre sindicatos únicos por industria. El primero, era la afirmación de solidaridad, base orgánica para la revolución emancipadora: «LA OFENSA HECHA A UNO ES LA OFENSA HECHA A TODOS». El segundo punto decía: «ABOLICIÓN DEL SISTEMA DEL SALARIO». El tercer punto definía táctica y finalidad en íntima armonía y relación: «ORGANIZÁNDONOS INDUSTRIALMENTE, FORMAMOS LA ESTRUCTURA DE LA NUEVA SOCIEDAD DENTRO DEL GASCARÓN DE LA VIEJA».

Lo que quieren los I. W. W. lo quieren también todos los hombres libres, todos los que como yo, son individualistas-anarquistas. Y las palabras siguientes de W. D. Hoydwood (condenado últimamente en Estados Unidos y actualmente en

Rusia, Secretario General-Tesorero de los I. W. W.) son las palabras de todos los anarquistas, de cuantos sobreponen la libertad del hombre a toda otra aspiración. Haydwood dice: «LA PROPAGANDA EDUCADORA ES LA SAVIA QUE SOSTIENE LA ORGANIZACIÓN IDEAL QUE ES LA I. W. W.»

Hoy tenemos a la clase trabajadora en camino hacia la I. W. W. Ya existe el sindicato único Metalurgista, que aceptó de lleno esos principios, y lo mismo el Sindicato Único del Ramo Gastronómico.

Los hombres que están al frente del C. F. de la «Federación Obrera Regional Uruguaya», comparten con el que suscribe los mismos ideales y ayudan a la gran obra de llevar adelante a las tres letras: I. W. W.

Se ha creado la Alianza Anárquica Internacional, y esa organización acepta plenamente las aspiraciones capitales de los I. W. W. En consecuencia el Uruguay, tendrá muy pronto su sección de los I. W. W. y América será el escenario de la verdadera revolución emancipadora.

Vaya un saludo cordial a las I. W. W. de Chile, de los que comparten sus mismos ideales en la República Oriental del Uruguay.

JOSÉ TATO LORENZO

Montevideo, 17 de Agosto de 1921.

GLOSAS DE LA CIUDAD

El dolor de los otros

A mi lado era una sombra negra y alta que hablaba y hablaba. Hablaba de una tristeza amargosa e indefinida que socavaba la inquietud de su existir. Me trataba de hacer comprender que no sólo hay la angustia del hombre que nada tiene; él lo tenía todo. Y sin embargo algo desmoronaba insensiblemente su vitalidad.

Pero yo comprendía que era aquello una compensación natural. Son tantos los hombres que nada tienen y que sufren taladrados por el deseo y la necesidad que ese excedente, ese peso negativo del dolor de

la miseria humana, se descarga sobre los otros que no debieran sufrir. Es la ley inevitable, el equilibrio de la naturaleza que pesa como un yugo sobre los hombres y los hace buscar una nueva justicia que anule el sentimiento de dolor común a los muchos y purifique la felicidad de los otros, fundiéndolos, igualándolos en la armoniosa ritmación de la vida.

Agencias

Como los días son largos y más que nunca a esta hora, me interno en las calles del barrio. Ya se ha abierto el inmenso paraguas de la

noche, y por sus roturas empiezan a temblar, tímidas, las primeras estrellas. Por las ventanas de una casa salen chorros de una luz lechosa que más bien ensucia que ilumina la calle. Me acerco; es una agencia. Mujeres, mujeres, siempre entran mujeres; caras deformadas sobre la costura incesante, pies vacilantes que entran con miedo. Debajo de los mantos oscuros se esconden los objetos, lo más nuevo, lo mejor, lo único que relumbraba alegremente en el hogar ensombrecido de miseria. En el horror de la vida que sufre y calla, estos seres parecen navegantes que van al naufragio fatal, irremediable, sin violencia ni rebeldía, sumergiéndose en la fatalidad. Llegan hombres agachados, adolescentes bestializados taller adentro, que traen sus útiles de trabajo o sus mejores ropas. Un acaso cualquiera, enfermedad, cansancio, detuvo en ellos el impulso maquinal del cuerpo que trabaja. Y esta casa, esta maldita casa, va absorbiendo mientras tanto los últimos recursos, las últimas fuerzas. Desde adentro viene un sucio olor de ropas y cuerpos, de miseria amontonada, que sale y se esparce por la ciudad con estos hombres que seguirán mañana fabricando dinero para los que hacen leyes y hablan de deberes... Deberes...

Arriba, en el cielo, se encienden las estrellas como puntas de mechas de no sé qué dinamitas cosmogónicas.

Oración de los pobres hombres

La belleza y el espíritu no tienen poderes capaces de aniquilar en nosotros, nuestra vida hecha de sensaciones exteriores. Nunca podremos oír, Walter Pater! fundir en el sonido y el color el terroso dinamismo de una existencia que va pegada al suelo, inmensamente au-

sente de tus fiestas interiores. No seguirán nuestras almas las paganas rutas de Gastón de Latour o de Emerald Uthwart; seguirán vi- viendo, como hasta ahora, junto a la tierra erizada de casas grises, bajo un cielo que siempre tiene los mismos colores. Cuando éramos niños, en la edad en que tú, Florián, amabas unos valles del norte en que entre una bruma perlarosa se estremecían las estrellas de Dios, nosotros teníamos enturbiados los ojos por la maldad de un trabajo prematuro y solitario. A veces, sobre los tejados, elevábamos volantes multicolores que llevaban al cielo algo de nuestras pobres almas. Tú no sabes, pagano Florián, cuánto amábamos esos juegos, esos papeles blancos y verdes que tan luego el viento y los árboles rompían. Pero la infancia, de pies descalzos, pasó y pasó también la juventud que ni siquiera incendió nuestras almas con su lámpara alada. Y ahora somos hombres, hombres como todos los otros, sin dolores propios, sin ensueños voladores. Vivimos en anchas ciudades en que las fábricas nos envenenan el cuerpo, ya sin espíritu, ya disgregado. Nada puede el divino temblor de la música sobre nuestros oídos, anulados en el resonar de las máquinas que matan; nada puede el color libre y desnudo sobre nuestros ojos oscurecidos por el humo y el polvo de las chimeneas y las calles. Y nada podrá jamás la belleza doliente de tu siglo contra este dolor de hombres, aniquilados por los hombres mismos, acorralados y deshechos en un vivir de miseria y de hambre. Son como nosotros, somos iguales e iremos viviendo la vida, anclados en la tierra, sin conocer jamás la divina sabiduría de tu siglo bárbaro y lejano.

PABLO NERUDA.

La Lucha Social en Inglaterra

La lucha social que se ha abierto el 1.º de Abril en Inglaterra, o mejor que se ha intensificado por un nuevo episodio, no tenía nada de inesperado. El debate sobre los salarios de los mineros, no es más que un pretexto o una ocasión. En el fondo, allá como en todas partes están las clases en disputa, y hasta se puede decir que este choque de clases en Inglaterra ofrece, para el proletariado universal, un interés que no se sabría hacer notar demasiado.

El proletariado, a través de todas las comarcas, tiene intereses comunes, un objetivo único, que es su liberación por la apropiación de los medios de producción. La clase obrera británica manifiesta un temperamento particular, en el sentido de ser menos sensible que la de Francia o de Alemania, a la influencia de las ideas, a la seducción de las doctrinas, pero, ante los problemas concretos, de donde se des-

prenden lecciones aprovechables, es muy capaz de acciones revolucionarias; no se pueden discutir ni su disciplina ni su tenacidad.

Imaginarse, como algunos se imaginan, que se ha entregado irremediablemente al reformismo, que la diplomacia industrial será su eterna táctica, «que no recurrirá jamás a los supremos procedimientos que le significaran la conquista del poder público», es desconocer su mecanismo mental y también ignorar su pasado. Fácilmente se podría mostrar que las fórmulas del sindicalismo revolucionario habían hallado su terreno de elección en el Reino Unido, en la fase del cartismo.

Los trabajadores pueden ir al socialismo comunista por dos vías diferentes. O bien ceden a las demostraciones doctrinarias que se conocen y el desarrollo de las ideas los arrastra a soluciones que son las nuestras; o bien se educan en con-

tacto con las realidades cotidianas y notan, en la misma lucha incesante, la enormidad de los antagonismos sociales. El proletariado inglés ha practicado áspidamente, y a veces bravamente, la lucha de clases, hasta cuando no la erigía en principio permanente de acción.

No hay que juzgar a los obreros del Reino Unido por la política de sus leaders—que permanecen plegados a las tradiciones parlamentarias, que más que dirigen, paralizan los movimientos, y que seguirán la suerte histórica de los que ya han caducado. No hay que juzgar a los obreros del Reino Unido por su actitud en las Internacionales caducas. Basta con decirse que ellos terminarán por empirismo en los fines que otros han adoptado por razonamiento lógico, y pienso que por su evolución moral es esencial el momento actual.

Inglaterra es el país que desde el fin de la guerra, nos ha ofrecido el más poderoso movimiento de masas, el más sólidamente organizado. No basta proclamar la huelga general, es más difícil realizarla, porque las minorías en acción no siempre logran triunfar de la pasividad de los unos y de las timideces de los otros. Desde hace mucho tiempo, las corporaciones británicas han creado en sus miembros un estado tal de espíritu que la obediencia de sus miembros a las órdenes del centro se ejerce casi automáticamente.

Si los mineros permanecen solos frente al capitalismo y al poder que está subyugado a este capitalismo, su causa será menos segura. Los propietarios de las minas de carbón

tendrán más audacia, más confianza en sus pretensiones. Pero el día en que los braceros, en que todos los trabajadores de transporte, en virtud de estipulaciones consentidas anteriormente, hagan saber que están al lado de los mineros, suceda lo que suceda, habrá cambiado de faz el debate. Más de dos millones de hombres proclaman su voluntad de suspender su labor, y la labor de estos dos millones de hombres ordenaba el trabajo y la vida de millones, de decenas de millones de otros hombres. El corazón de Inglaterra iba a dejar de latir; ya no sería más un poderoso Estado moderno en el que todas las partes estuvieran ligadas sólidamente sino una colección de localidades yuxtapuestas y golpeadas por la muerte económica.

Se ha partido de una controversia sobre los salarios y, como siempre sucede en semejantes casos, es toda la cuestión social la que se ha planteado.

La burguesía mide, en este momento, su ineptitud en prolongar su reinado en un país en que, por lo demás, los obreros no son tal vez el 10% del total. El proletariado mide sus fuerzas y discierne al mismo tiempo, ya que estamos en tierra de empirismo, que ya no hay acomodo posible con la antigua sociedad, que es necesario aniquilarla, sustituirla por una sociedad nueva, o consentir en un entorpecimiento de servidumbre. Todo está en Todo y el problema de la revolución obrera puede aparecer, resumido, en un debate de salarios.

PAUL LOUIS.

FIESTAS de la PRIMAVERA

Bases completas de los concursos abiertos por la Federación de Estudiantes

CONCURSO DE PRÓLOGOS

La Federación de Estudiantes de Chile llama a los poetas nacionales y extranjeros residentes en Chile, a un concurso de Prólogos para las Fiestas de la Primavera, ciñéndose a las siguientes bases:

1.º Tema relacionado con la Fiesta de la Primavera.

2.º Brevedad.

3.º Habrá dos premios: un primero de \$ 300 y un segundo de \$ 100.

4.º El concurso se cerrará el 10 de Septiembre próximo a las 12 de la noche. Los trabajos deben ser dirigidos al Comité Directivo de las Fiestas de la Primavera, Agustinas 632, Santiago, con seudónimo; y en sobre aparte, cerrado el nombre del autor. Los originales deben venir escritos a máquina y por triplicado. El jurado tendrá la facultad de declarar desierto el concurso o adjudicar sólo alguno de los premios, y la Federación de Estudiantes de Chile se reserva la propiedad literaria de los trabajos premiados, durante un año contado desde el día en que el Jurado emita su fallo.

CONCURSO TEATRAL

La Federación de Estudiantes de Chile llama a concurso a los escritores y compositores chilenos y extranjeros residentes en Chile, de comedias y operetas representables en la velada bufa de las Fiestas de la Primavera del presente año. Las bases son las siguientes:

A.—Comedia o sainete

1.º Tema libre.

2.º Duración máxima, 30 minutos.

3.º Premios: un primero de 500 pesos y un segundo de 200 pesos.

B.—Operetas o zarzuelas

1.º Tema libre.

2.º Duración máxima, 30 minutos.

3.º La música puede ser original o una adaptación de música conocida, debiendo remitirse un ejemplar con las anotaciones necesarias para su orquestación.

4.º La obra que acuerde representar la comisión debe ser orquestada por cuenta del autor.

5.º Premios: un primer premio de 600 pesos y un segundo de 200 pesos.

Condiciones generales

1.º El concurso se cerrará el 10 de Septiembre próximo a las 12 de la noche y los trabajos deben ser dirigidos al Comité Directivo de las Fiestas de Primavera, Agustinas 632, Santiago, bajo seudónimo y en sobre aparte, cerrado, el nombre del autor. Los originales de las obras deben venir escrito a máquina y por triplicado. (Para las partituras musicales de las operetas o zarzuelas sólo se exige un ejemplar).

2.º El jurado tendrá la facultad de declarar desierto el concurso o adjudicar sólo algunos premios, de acuerdo con el mérito de las obras. El hecho de obtener el primer premio del concurso

no obliga a que la obra debe ser representada, pudiendo serlo la que obtenga el segundo lugar. En todo caso, el director artístico que designe,—para la velada bufa,—la Federación de Estudiantes de Chile, tendrá amplios poderes para determinar cuales deben ser las obras que subirán a escena.

3.º Los autores premiados y cuyas obras suban a escena, están obligados a dirigir y presentar ensayados sus trabajos en el plazo que le indique el director artístico de la velada. A fin de garantizar el fiel cumplimiento de la cláusula anterior, los premios serán cancelados la noche misma de la velada bufa y una vez que las obras hayan sido representadas; y

4.º La Federación de Estudiantes de Chile se reserva la propiedad literaria de los trabajos premiados, durante un año, contado desde el día que el Jurado emita su fallo.

CONCURSOS DE BAILES INDIVIDUALES Y DE CONJUNTO PARA LA VELADA BUFA

1.º Los concursantes explicarán por escrito él o los bailes que presentarán al concurso, dirigiéndose, al efecto, al Comité Directivo de las Fiestas de Primavera. Agustinas 632, Santiago, hasta el 9 de Septiembre próximo.

2.º El Sábado 10 de Septiembre, en el local que oportunamente se avisará, los concursantes deberán representar, ante el jurado respectivo, los bailes a que se ha hecho mención en el núm. 1.

3.º Habrá un primer premio de 200 pesos y un segundo de 100 pesos (para los individuales), un primer premio de 500 pesos y dos segundos de 300 pesos para los de conjunto.

4.º El Jurado, fuera de las atribuciones indicadas en los números 2.º y 3.º del concurso teatral, podrá aumentar el número y la cantidad de los premios, siempre que el mérito de las obras así lo exigiere.

CONCURSO DE CIRCO

La Federación de Estudiantes de Chile llama a todos los estudiantes que deseen tomar parte en el Circo Universitario, a un concurso que se verificará de acuerdo con las siguientes bases:

1.º Las pruebas serán las siguientes, con los premios que se indican:

Pantomina, 150 pesos; Entradas Cómicas y Excentricidades uno o varios actores, 50 pesos cada número; Trabajos con animales amaestrados. Juegos Malabares, números de Acrobacia, 50 pesos; Pirámides y trabajos colectivos, 150 pesos; Bailes, Zapateos, etc., 50 pesos.

2.º Los concursantes quedan comprometidos a asistir a los ensayos y a representar en las fechas en que se realice la función; en caso de repetición de ésta, se les hará un abono igual a la mitad del premio.

3.º El concurso se realizará el 10 de Septiembre a las 2 P. M. en el local que oportunamente se anunciará, ante un Jurado designado por el Directorio del Centro de Ingeniería y Minas.

4.º El Directorio de este centro está autorizado para confeccionar el programa de la función, seleccionar los números que han de representarse y agregar los que estimen convenientes. El mismo centro correrá con todo lo concerniente a la dirección y administración del circo, siendo su presidente responsable del buen éxito ante la Comisión de Fiestas de la Federación.

CONCURSO DE VARIEDADES, DIÁLOGOS, COUPLET, MONÓLOGO, ETC.

Tema libre. Condiciones: originalidad, comicidad y facilidad de representación.

Duración máxima, 20 minutos. Premios: varios de 100 pesos por cada número premiado.

Se hace extensivo a este concurso la cláusula 2.ª del anterior.

CONCURSO DE AFFICHES

La Federación de Estudiantes de Chile llama a concurso de affiches para anunciar las Fiestas de la Primavera del presente año, bajo las siguientes bases.

1.º Tema libre y de acuerdo con la índole de la fiesta.

2.º Las obras deberán ser ejecutadas a tres colores, fuera del blanco y negro, pudiendo ser éste último otro color oscuro. Estos colores no podrán combinarse: serán tintas planas. Se presentarán en bastidor y su dimensión de 95 por 65 centímetros, debiendo llevar la siguiente leyenda: "Día de los Estudiantes", "Fiesta de la Primavera", "1921".

3.º Pueden participar en el concurso no sólo estudiantes, sino cualquier artista chileno o extranjero residente en Chile.

4.º Habrá un primer premio de 600 pesos, un segundo de 300, un tercero de 150 y dos menciones honoríficas.

5.º El Jurado tendrá la facultad de declarar desierto el concurso o adjudicar sólo algunos premios de acuerdo con los méritos de las obras.

6.º El concurso se cerrará el 10 de Septiembre próximo, a las 12 de la noche y las obras pueden entregarse diariamente, de 6 a 7 de la tarde en la Secretaría del Club de Estudiantes, Agustinas 362, a contar desde el 20 de Agosto del presente año; y

7.º Los trabajos no deberán ser firmados ni con el nombre del autor ni con seudónimo. Para los efectos de la identificación se les asignará un número de orden al momento de su entrega.

CONCURSO DE CARROS PARA LA FARANDULA

La Federación de Estudiantes de Chile llama a concurso de carros para la farándula, sobre las bases siguientes:

1.º Los concursantes enviarán antes del 10 de Octubre próximo, un diseño o croquis de los carros que presentarán, dirigiéndose al Comité Directivo de las Fiestas de la Primavera, Agustinas 632, Santiago.

2.º Un jurado de admisión, en vista de la calidad y el número de los diseños presentados, determinará los carros que podrán participar en la farándula, y, por lo tanto, optar a los premios que se adjudicarán.

3.º Habrá tres premios: un primero de 1,000 pesos, un segundo de 600 pesos y un tercero de 400 pesos.

4.º Las instituciones que deseen participar en la farándula deberán forzosamente cumplir con los requisitos de los números 1.º y 2.º de estas bases, pues será prohibida estrictamente la intromisión de carros que no haya autorizado el jurado de admisión. El día mismo del desfile se otorgarán los premios de que habla el número 3.

5.º Las casas comerciales podrán inscribir carros-réclames, pagando 200 pesos por cada uno. Estos carros se agregarán a la pauta de la farándula.

CONCURSO DE LA MATINEE

Condiciones: originalidad.

a) Murgas: un primer premio de 100 pesos y un segundo de 50 pesos;

b) Disfraces: un primer premio de 708 pesos y un segundo de 50 pesos;

c) Carros: un primer premio de 200 pesos y un segundo de 100 pesos;

d) Comparsas: un primer premio de 200 pesos y un segundo de 100 pesos.

Propuestas para la concesión de buffet y cantina

Debido a errores, que nos apresuramos a rectificar, las bases para la concesión de buffet y cantina aparecieron alteradas en nuestro número anterior, deben decir:

2.º Los proponentes deben enviar una lista de precios de los siguientes artículos: aguas minerales y gaseosas; refrescos (horchata, granadina, grosella, naranjada, limonada, etc., en vaso

de medio litro); chocolate, te, café, leche, sandwichs, empanadas, pasteles, dulces chilenos, etc. Será prohibida la venta de bebidas alcohólicas (cerveza, ponche, etc.) y en caso de expenderlas, el concesionario correrá con la responsabilidad legal.

3.º El concesionario debe pagar una

prima, le corresponden los gastos de instalación, y debe colocar en ésta, en sitios visibles, cada 5 metros, en carteles de un metro cuadrado y con tipo grande, la lista de precios; al otorgarse la concesión el agraciado debe depositar en la Tesorería de la Federación \$ 100 en garantía de su cumplimiento

Lea Ud. la sección Bibliográfica que se publica en pág. 2

Juventud

Subsanadas en parte las dificultades originadas por el incendio de la Imprenta Moderna, ha aparecido el número 14 de "Juventud", revista de la Federación de Estudiantes de Chile, con el siguiente Sumario:

FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE CHILE, *Acuerdo sobre la Embajada Española*.—R. MEZA FUENTES, *El Cartel de Hoy*.—RAMÓN PÉREZ DE AYALA, *Apostillas*.—LA PLUMA, *La condena de Unamuno*.—MIGUEL DE UNAMUNO, *Ante el Diluvio. Cambio de Rumbo. A la Federación Unirversitaria Argentina. Diario de un azulado*.—ERNESTO A. GUZMÁN, *La poesía de Unamuno*.—MIGUEL DE UNAMUNO, *Poesías: La huella de sangre de fuego. Salmo I. Mi niño. Vizcaya*.—ANTONIO MACHADO, *A don Miguel de Unamuno*.—EUGENIO D'ORS, *Noticias de la República de las Letras*.—EMILIO URIBE, *Miguel de Unamuno*.—MIGUEL DE UNAMUNO, *Párrafos de una carta*.—EL CABALLERO AUDAZ, *Unamuno*.—R. CANSINOS ASSENS, *Don Miguel de Unamuno*.—ANDRÉS GONZÁLEZ BLANCO, *Fragments de un estudio*.—MIGUEL DE UNAMUNO, *El sepulcro de don Quijote. Algo sobre la Crítica*.—JUVENTUD, *Notas y Comentarios. Retrato de Unamuno. Unamuno (caricatura en colores) por Bagaría*.

En honor del profesor Weinberg. — Pro Dispensario Modelo

El Centro de Estudiantes de Medicina llevará a efecto mañana 28, como se ha anunciado oportunamente, un gran baile estudiantil en honor del sabio bacteriólogo, Prof. Weinberg, y en beneficio del Dispensario Modelo que construirá este Centro.

El acto tendrá lugar en el local de la Escuela Médica a las 3 de la tarde.

AVISO

Desde el número próximo empezaremos a publicar, sin contemplaciones de ninguna especie, el nombre de todos aquellos agentes que, a pesar de nuestros insistentes llamados no han dado cumplimiento a las obligaciones que tienen pendientes con esta Administración.

Un diario obrero

Hacia falta—como el pan en un hogar hambreado—que los trabajadores de la capital tuvieran un órgano, un diario que defendiera sus intereses de clase y que fuera orientando las actividades proletarias.

El Sábado anterior apareció el primer número de "La Federación Obrera". Su material se aviene perfectamente a su programa y tiene la vivacidad que debe tener todo cotidiano.

Con esta nueva hoja, la opinión tendrá un excelente elemento de juicio y ya no presenciaremos el caso de mentiras convertidas en palancas de movimientos populares.

En adelante el engaño que a diario condimenta la prensa doméstica, quedará circunscrito a una parte del pueblo.

Por esta y muchas otras razones, "La Federación Obrera" será bien recibida y tendrá el apoyo de todos los que frente a los problemas nacionales, forman en la izquierda.

Mientras su norma esté encuadrada dentro de la tendencia sindicalista de la Federación Obrera de Chile, su existencia será indispensable y provechosa.

Estafa a «CLARIDAD»

Hemos sabido que por las ciudades del sur anda un individuo que se llama Evaristo Pereira (Victor Arauco) contratando suscripciones para "Claridad".

Este sujeto obtuvo de los primeros administradores de la revista un talonario de recibos.

Desde la reaparición hasta hoy no ha tenido ninguna relación con "Claridad". Como creemos que este individuo es un estafador, rogamos a los obreros de todas las ciudades rechazarlo en la forma más enérgica.

Las personas que se crean con derecho a las suscripciones pueden enviar los recibos para atenderlas, entendiéndose que desde la publicación de este aviso "Claridad" no aceptará ningún recibo firmado por Evaristo Pereira (Victor Arauco)

22 de Agosto de 1921.

Si tiene usted verdadero interés por asegurar la vida de "CLARIDAD" búsqúenos suscriptores y buenos agentes que contribuyan a ampliar la propaganda y radio de acción de nuestro periódico.